

INFORME DEL COMISARIO

Quevedo, 15 de abril de 2013.

Señores Accionistas

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS UVIDIA & UVIDIA S.A SERVIUVIDIA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 07.6.IJ 0000857 emitida el 6 de Febrero del 2007 por la Superintendencia de Compañías, y según Registro Mercantil # 5 y anotada al N° 94 del Libro Repertorio, de fecha Quevedo, 15 de abril de 2012, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2012.

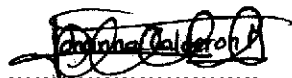
De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, durante el año fiscal he efectuado el examen de los libros sociales, así como de los libros de Contabilidad los mismos que se llevan de acuerdo a las normas legales y a los procedimientos de Control Interno

Las cifras de los Estados Financieros han sido tomadas correctamente de los registros de la Contabilidad, para **SERVICIOS ADMINISTRATIVOS UVIDIA & UVIDIA S.A SERVIUVIDIA** el mismo que permanece inalterable. La situación Financiera de la S.A. al cierre del ejercicio económico del 2012 fue lo siguiente:

El monto de los Ingresos por *Ventas netas locales grabadas con tarifa 12%* fue de \$ \$ 59.017,17 y las *Ventas locales grabadas con tarifa 0%* fueron de \$0.00; por cuanto los servicios que brinda la compañía son gravados con tarifa 12%, lo que genera un *Total Ingresos* de \$ 59.017,17; el monto *Total de Costos* fue de \$ 00,00, y el monto *Total de Gastos* fue de 58.760,03 obteniendo un *Total de Costos y Gastos* de \$ 58.760,03 que dieron como resultado una *Utilidad del ejercicio* de 257,14, la participación de utilidades del 15% a los trabajadores fue de 38,57. Según los balances presentados por el contador de la compañía.

En mi opinión, la situación financiera de SERVICIOS ADMINISTRATIVOS UVIDIA & UVIDIA S.A SERVIUVIDIA al 31 de Diciembre del 2012, muestran cifras razonables y confiables de acuerdo con los principios de Contabilidad de General aceptación en el Ecuador.

Atentamente.



Johanna Calderón

CI.: 094080487-5

COMISARIO - ADHONOREN